

Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000012907892

1. FECHA Y HORA: 19/10/2018 18:25:13
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle puente la maquina calle 6 Dosquebradas
3. PLACA: MAO618
4. MATRICULADO EN: Dosquebradas
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B01
Conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducción
6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: CAMIONETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificación: Cedula Ciudadania 1088026134
Licencia de conducción:
Categoria:
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: JHONFENIER LOAIZA
Dirección: m3 cs15 .campestre d
Edad:
Teléfono:
Celular: 3143111139
Municipio: Dosquebradas
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:
11. TIPO INFRACTOR
Conductor
12. LICENCIA DE TRÁNSITO
13. PROPIETARIO:
Identificación:
Propietario:
14. DATOS DE LA EMPRESA
Empresa:
NIT:
Tarjeta de operación:
15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
Agente de tránsito: LUCIA MORALES
Placa: 131
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio N°:
Dirección:
Placa Grúa:
Consecutivo:
- Información adicional de la infracción:
"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".
Valor de la infracción: \$ 208,328

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
sigue conduciendo paola andrea loaiza c.c.1088030277.

18. DATOS DEL TESTIGO
Identificación: Cedula Ciudadania 82363138
Nombre: WILBER PALACIOS
Dirección: cai campestre
Teléfono: 3320511



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

[Handwritten signature of Lucia Morales]
131

Presunto Infractor

[Handwritten signature of John Fenier Loaiza]

Testigo

[Handwritten signature of Wilber Palacios]